

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22134 *Resolución de 22 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de El Arenal (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 62, de 31 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 73, de 15 de abril de 2025, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 98, de 26 de mayo de 2025, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 180, de 18 de septiembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Arenal, 22 de octubre de 2025.—El Alcalde, Ángel González Cortázar.